

UNIVERSIDAD DE GRANADA

GRADO EN DERECHO

DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN

GUÍA DIDÁCTICA Grupo I

Profesor del Departamento de Derecho Constitucional: Dr. Miguel J. Arjona Sánchez

miguelarjona@ugr.es

COMUNICACIÓN:

Comunicación con el Profesor a través de correo electrónico o Prado.

HORARIO CLASES:

Lunes de 18 h a 20 h y

Martes de 18 h a 20 h.

TUTORÍAS:

Martes y jueves, de 10:00 h. a 13:00 h previa cita (tendrán lugar a través de videoconferencia).

PLATAFORMA DE DOCENCIA VIRTUAL:

Prado y Google Meet

Salvo otra decisión por parte de nuestras autoridades universitarias, las clases se desarrollarán a través de Google Meet, con un enlace estable que se colgará en PRADO. Sí hay que advertir que en caso de problemas con el enlace o algún otro inconveniente deberán estar siempre atentos a su correo electrónico, para poder recibir un enlace alternativo.

Para el buen desarrollo del aprendizaje telemático deben disponer de cámara y micrófono. Para preservar su intimidad, deberán de cuidar el entorno desde el que llevarán a cabo su conexión.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Teoría (70%): Examen tipo test el día del examen oficial.

Práctica (30%): Evaluación continua de actividades orales y escritas, desarrolladas tanto en horas de clase como en horas de estudio, consistentes en participación en clase, lecturas, resúmenes, esquemas, exposiciones, debates, seminarios, etc. que serán explicitados en clase.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Teoría (70%): Examen tipo test el día del examen oficial.

Práctica (30%): Resolución oral de un caso práctico.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

Teoría (70%): Examen tipo test el día del examen oficial.

Práctica (30%): Resolución oral de un caso práctico.

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN: En caso de no presentarse a una de las dos partes, la calificación en el acta será de NP. De acuerdo con los Criterios de Evaluación del Departamento, hay que aprobar por separado tanto la teoría como la práctica para poder realizar la suma de ambas calificaciones. En caso de que una parte esté suspensa, la calificación final del acta será de 4.

MANUALES RECOMENDADOS:

M^a Concepción Pérez Villalobos, Derechos Humanos, Igualdad y Sistemas de Protección. Fleming, última edición.

Francisco Balaguer Callejón (coord.), Manual de derecho constitucional. Tecnos 15^a edición. Caps. XVI, XVII.1, XXIV, XX